

BIBLIOGRAFIA

BIBLIOGRAFIA

PAVÓN PEREYRA, Enrique. — *Perón. (Preparación de una Vida para el Mando)* (1895-1942). Quinta edición. Ediciones Espiño, Buenos Aires. 1 vol. de 278 páginas.

Nos faltaba el libro que acaba de llegar, y son las editoriales Espiño y Albatros quienes han hecho viable esta realidad, con la diligencia y el empeño que agrega un jalón a su digna labor publicitaria. Artífice intelectual de esta biografía es un joven escritor, que llega a la liza metropolitana por sus propios medios. Lejos de su espíritu se encuentran los arcos académicos y las palmas decorativas. Enrique Pavón Pereyra viene para tallar la historia en la madera autótona del país. Arbol grande y de tronco recio el que ha escogido para su empeño. Con él la Patria siente protección en la adversidad y sombra en las horas apacibles. Su valentía para abordar el escorzo biográfico de nuestro Presidente, muestra la gallardía de su empaque. No es tarea fácil desde el estrado juvenil, emitir juicio rotundo e inequívoco sobre una vida que concentra el asombro de apologistas y detractores. Pavón Pereyra abre su documentación sobre un plano auténtico. El elogio se abona en la obra realizada y en el plebiscito popular. Anonada ver cómo este joven piloto, marca la derrota sobre un mar turbulento. Esto prueba que no es función privativa de los escritores proyectos, aquella de emitir dictámenes sobre una vida en potencia. Porque este biógrafo sabe o intuye que la obra de Perón está en su primer etapa y nos muestra desde qué cauces llega. Digamos en su obsequio, que al hacer historia, despliega sin alarde una técnica nueva, la del presentimiento. Pavón Pereyra vé el futuro, con la certidumbre del arúspice que se enerva en la propia convicción. Y es así, como con elegante arquitectura ha urdido una obra de alrededor de trescientas páginas, en la que el atractivo gráfico se suma a la expresión documental y a la elegancia literaria.

El lector asiste al desfile incesante de una voluntad que se templea en la forja de los hombres sin claudicaciones, atento a los dictados de su conciencia insobornable; desfila ante la lectura, a menudo intercalada con hechos que dicen más que las anécdotas que se urden y afloran

en los labios públicos o de nombradía, hechos vividos en jornadas no siempre blandas, que reflejan los quilates de un temperamento dado por entero a sus coetáneos, aún a despecho de la propia comodidad. No se deja de pensar un solo instante de aquella criatura, “que no temblaba de miedo, sino de frío”, en aquél pasaje de su extravío en los predios precordilleranos, ante la voz admonidora de su padre, que aquel carácter “que no permitía la entrada a su habitación de ningún compañero sin comprobar que todo estuviera en perfecto orden”, no podía, por una concurrencia providencial de las cosas, desembocar en otra senda que no fuera la que lleva a nuestro país a la promisoría realidad.

No olvidemos que Perón alcanza la Primera Magistratura al mediar el medio siglo vivido intensamente, vale decir, que está dado humanamente, y que, en adelante, no hará sino acentuar los rasgos más relevantes de su carácter. ¡Qué clara y nítida aparece su estampa de Conductor después de releer los antecedentes que nos proporciona Pavón Pereyra!

Dignificando al trabajo, “la forja de los grandes hombres es el trabajo y la vivencia de sus ideales”, exponente él mismo de su enorme dosis de labor, dotado de prendas morales superlativas y de una capacidad física sobrenatural, de una salud y agilidad notables, todo él hecho ardor en la obra de bien común, Perón es un destino, un fanal y un lábaro para la masa productora, para el trabajador otrora desamparado, y que hoy se halla bajo el influjo de una realidad social de la que se siente el núcleo creador: la reivindicación moral, política y económica de un estado que eleva la condición humana a la jerarquía de una conquista apostólica, basamento imprescindible para las realizaciones materiales valederas y perdurables.

El período que podríamos calificar de “formativo o educativo” que media entre 1919 y 1935, aparece desarrollado en sendos capítulos en los que se da cuenta detallada de lecturas, escuelas y maestros que informaron su mente. Las referencias que la obra nos proporciona sobre la estadía de Perón en Europa, en Chile y en Mendoza dilucidan muchos aspectos que aparecían deformados debido a una deleznable labor de calumnia y de sistemático ocultamiento de la verdad. No podía resultar excluído Perón de la diatriba que utilizan los traperos de la gloria, siempre dispuestos a negar la consagración de los grandes hombres.

La empresa requería, por parte del autor, además de la responsabilidad intelectual indispensable, una ávida y tenaz dedicación, con el propósito de que al perfil del ilustre varón no le faltara la concurrencia del detalle, del dato circunstanciado, del matiz propio. Según los pasos de un hombre que ha nacido con el signo de la Historia, —a la que llegó a definir como “la madre de la vida”—, a través de los hechos

en que dicho signo se va cumpliendo, es tarea por sí misma altamente honrosa, ya que, además del valor literario y biográfico del libro, éste cobra un sentido verdaderamente ejemplarizador.

Saludado por la prensa nacional y extranjera con los mejores augurios —señalamos los nombres de Vasconcelos, Giménez Caballero, Lança— la Vida de Perón, que analizamos someramente, equivale casi a una radiografía del personaje tratado, y ganará junto a él, las mejores batallas.

Ojalá esa sensatez y equilibrio —que no quita el fervor— de que hace gala Pavón Pereyra en su trabajo, prive en el tomo segundo de su bibliografía sobre Perón, a la que certeramente intitula: *El hombre que trajo la justicia*. Si el autor realizara una labor sin concesiones, de veras se podría pensar que en él, se configura un mensajero capaz de interpretar el mandato que aún se lee en el escudo de la centenaria Universidad de Córdoba: *Llebad mi nombre al corazón de las gentes*.

VICENTE OSVALDO CUTOLO

SPINEDI, Carlos R. y VALLS, Mario F. — *Derecho Agrario*, Buenos Aires, 1951. Editorial "Perrot". Un volumen de 488 páginas.

Desde hace tiempo se notaba la falta de interés en el ambiente jurídico por el estudio del Derecho Agrario. La creación de una justicia especializada en arrendamientos y aparcerías rurales junto con el reconocimiento de la autonomía de este último tipo de contrato, atrajo súbitamente la atención de los hombres jóvenes de nuestro foro. Y es que el Derecho Agrario pegaba un salto hacia el futuro, en poco más de un lustro, su fisonomía cambiaba radicalmente, a tal punto que, ninguna de las obras especializadas en la materia, anteriores todas ellas a la Revolución Nacional, dan una idea cabal de lo que es el Derecho Agrario Argentino, sino de lo que fué, y el interesado no podía interiorizarse de la evolución experimentada en estos últimos años, sino después de vencer innumerables dificultades.

Existe en la obra que comentamos, un notorio interés por el estudio de la intervención estatal en la economía agraria, según lo demuestra la extensión que se le dá al estudio del régimen jurídico de las industrias agropecuarias, precedido por una breve idea sobre planificación e intervencionismo.

El método que utilizan los autores, es el del Programa analítico preparado por el titular de la materia, en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, doctor Adolfo Silenzi de Stagni, tanto para la organización de la bibliografía como para la enseñanza de

la asignatura. En una *Parte General* se plantea la teoría general del Derecho Agrario, su naturaleza, contenido, la propiedad agraria y su defensa, concepto sobre el que se insiste en toda la obra, defensa de la riqueza forestal, defensa sanitaria, defensa de la fauna silvestre, defensa de la producción, y hasta se exagera la nota planteando la incidencia del régimen de Defensa Nacional creador de Zonas Militares sobre la propiedad inmobiliaria.

El estudio de los problemas permanentes del agro se hace dentro de los moldes tradicionales. Se trata de la enfiteusis de Rivadavia no como una institución de fomento agrario, sino como un expediente financiero para solucionar la crisis económica, siguiendo la conocida tesis de Emilio Coni, y no es ilógico que se manifieste una cierta aversión por este sistema, ya que el lema que inspira el capítulo es el de que la tierra no debe ser un bien de renta, sino de trabajo. Critica la mala distribución de la tierra pública a través de las sucesivas leyes para terminar con el interrogante de si la ley N° 13.995 que glosan los autores mejorará el sistema de reparto de la tierra pública. Parecería que lo que se propicia es la colonización oficial, con el asesoramiento y ayuda de los organismos bancarios, experimentados en la materia.

Trátase en forma integral de Vialidad, Aguas, Policía Sanitaria, abundando en explicaciones técnicas. Lo mismo podemos decir del capítulo destinado a la industria de la carne. Se utilizó como fuente documental el trabajo de Nemesio de Olariaga, testigo y relator del drama de nuestra ganadería, en el siglo actual, complementado con informaciones estadísticas que, no obstante la pretensión de objetividad, revelan una intención de criticar la acción de los capitales extranjeros en nuestra economía.

Innóvase al hacer el estudio exegético de la ley de arrendamientos y aparcerías, y asimismo de la interpretación que de ella efectúan los reglamentos y jurisprudencia de las Cámaras, cuando se historia el régimen del crédito y de las asociaciones agrícolas de nuestro país, aunque debemos apuntar que se omite comentar el interesante movimiento realizado en torno a la F. A. A. desde el Grito de Alcorta en 1912.

Otra novedad que se observa es la presentación sintética de los problemas agrarios del momento, estudiando su evolución desde el punto de vista jurídico-económico, en una *Parte Especial*. Se analiza en ella, el régimen jurídico de la industria de la carne, la nueva ley de Bosques, las industrias menores, inclusive la caza y la pesca, a la vez que se omite el estudio de la sericultura, la olivicultura tan importante hoy en nuestro país como el fomento de la granja en general.

Por último, se estudian en ellas los mismos elementos: productor, monopolios privados, defensa de la producción, Estado. Hubiera sido mejor hacer entonces, una parte general del régimen jurídico de estas indus-

trias y haber dejado para otro trabajo su estudio particular si se atiende de la singular importancia que alcanzan hoy día. No obstante ello, el camino está indicado y se abre a los estudiosos del Derecho Agrario, el *status jurídico* de nuestra producción animal y vegetal.

VICENTE OSVALDO CUTOLO

CUTOLO, Vicente Osvaldo. — *Introducción al Estudio del Derecho*, 2ª edición, con adiciones. Ed. Elche, Buenos Aires, 1962. Un volumen de 517 páginas.

Nos complace sobremanera a los que seguimos una dirección tomista que el autor haya incluido en esta obra, en su primer capítulo, al hablar del Derecho y las Ciencias Sociales en general, una concepción analógica del mismo, que es por otra parte, la que sigue Santo Tomás. Así, habla de un orden, de una disposición relativa a la conducta humana, algo que ajusta la convivencia con arreglo a fines y criterios racionales, no con la rigidez y necesidad de los fenómenos físicos, sino como realidad espiritual; por otra parte, se sostiene que el bien que procura el Derecho es el común, no como la suma o haz de bienes individuales, sino un modo de bien distinto e independiente que perfeccione y beneficie a todos.

Deslinda con precisión el *ser jurídico*, emplazándolo en el mundo fino y sutil del espíritu, no en la palestra donde despliegan sus juegos mecánicos los determinismos ciegos de la materia, que ha sido la orientación de la cátedra en la época de Carlos Octavio Bunge, y que hoy felizmente ha variado.

El libro se destaca por su gran información, notas bibliográficas actualizadas sobre la enseñanza de la ciencia del Derecho e historia de nuestras instituciones —familiares en el autor por sus valiosos estudios e investigaciones de esa índole— que están de acuerdo con el nuevo plan de estudios de la Facultad de Derecho de Buenos Aires.

Sorprende la amplitud dada al punto *Escuela Tomista*, donde reúne en una enjundiosa síntesis los antecedentes históricos de dicha doctrina, y en una segunda parte, la concepción jurídico-filosófica de la misma. En ella, analiza la ley en su verdadera definición: “como un orden de la razón dirigida al bien común y promulgada por quien tiene a su cargo el cuidado de la comunidad”, y no como se la enseñaba hasta entonces con un criterio exclusivamente positivista al considerársela sólo como una norma emanada de poder competente.

Define la justicia, cuyo objeto es el Derecho, en el sentido de acto debidamente conmensurado a otro, a diferencia de las demás virtudes

(templanza, fortaleza, prudencia, etc.), donde se tiene en cuenta la rectitud interior del que obra.

Considera allí a la moral en su verdadera distinción con respecto al Derecho, pese a las injustas acusaciones dirigidas contra el tomismo, al dar, según dicen, sólo una concepción moralística de lo jurídico.

La Política aparece en su sentido aristotélico, esto es, la ciencia práctica que regula hacia el bien las acciones de los hombres en cuanto miembros de la *polis*, y no en un sentido maquiavélico, pretendiendo justificar cualquier medio lícito o ilícito para llegar al fin del gobernante. El autor de *El Príncipe* nos dice con sutileza "si yo realizo un viaje no me voy a fijar en la moral (sea mala o buena) de quien me conduzca, basta que me lleve a mi destino", nosotros agregaríamos: de qué sirve ser un gran estratega militar, por ejemplo, si se va a traicionar a su patria.

Viene muy bien en la actualidad que se viertan en un libro para estudiantes en formación, preceptos católicos, oscurecidos en los últimos tiempos por propósitos meramente pragmáticos, apetitos materiales que tienden a aniquilar al hombre como persona espiritual, en desmedro de su fin último.

No ha descuidado tampoco el autor, las modernas concepciones de la filosofía del Derecho como: el pragmatismo, el relativismo, neocriticismo, la escuela del Derecho Libre, la teoría pura del Derecho de Kelsen y su comparación con la moderna doctrina egológica del Derecho.

En cuanto al Derecho positivo y sus diversas ramas aborda; el Derecho Constitucional, el Penal, el Administrativo, el Militar con acopio de datos, el Canónico, el Civil, con sus diversas instituciones, etc.

No es por supuesto un estudio exhaustivo, sino una labor que facilita enormemente la acción a los jóvenes que se inician en la carrera de Abogacía, permitiéndoles conocer a vuelo de pájaro, lo que luego aprenderán en el transcurso de sus estudios y en su vida profesional, siendo ésta última, verdaderamente la que forma al abogado en su plenitud.

FEDERICO A. TORRES LACROZE

BOCHENSKI, I. M. - *La Filosofía actual*, Brevarios del Fondo de Cultura Económica, México, 1949.

En la colección de los Brevarios que edita el Fondo de Cultura Económica de México, se presenta esta pequeña obra, que es la condensación del curso de filosofía dado por el autor a un grupo de estudiantes norteamericanos militares durante el período 1945-46. Varias refle-

xiones nos trae este "digesto" manuable en su exposición de las corrientes coordinadas que dan origen al moderno pensamiento filosófico.

En primer término, tan acostumbrados estamos a las condensaciones, y a los pequeños libros que tienen por objeto "extender" y divulgar en los amplios sectores los conocimientos más abstrusos, que ante la sola enunciación de tener la filosofía moderna tan compleja y llena de vericuetos y meandros casi siempre escabrosos y torturados en su viaje heroico, en trescientas páginas condensadas y densas, sólo cierto descreimiento en sus resultados puede hacernos surgir a la reflexión un tanto apresurada por cierto. Pero, lo extraordinario es que este esquema cumple, y completamente, con su fin de ser tan sólo guía, o apunte orientador dentro de esa especulación que cada vez se va haciendo más esotérica. En el mismo plan de Bochenski se encuentra este propósito, que lo aleja de las condensaciones tan típicas de los norteamericanos que sacrifican la calidad a la velocidad por adquirir un externo conocimiento de las materias más difíciles.

Podemos estar seguros que quien se acerque a este "brevario" buscando algún esbozo pasajero de lo que jamás se detuvo a reflexionar por falta de cierta "tortura" en la adquisición de la difícil cultura, se ha de hallar defraudado. Lo que este libro le dará será tan sólo el despertar del interés por el problema, pero no para el principiante o el "snob", sino para el que viva la filosofía, para quien haga de la especulación metafísica o gnoseológica no un mero divagar sin asidero en la resultancia humana que encierra, sino para quien sea filósofo, aún sin creerlo, y sin sistema. Podríamos aplicarle lo que decía Kant al comienzo de sus prolegómenos de Metafísica, "éste no es un libro para uso de principiantes, sino para futuros maestros y, aún a éstos, no les debe servir para la exposición de una ciencia preexistente, sino, sobre todo para la invención de la ciencia misma". La esencia misma del filosofar, aquella "vivencia" que nos hace respirar filosóficamente, no se adquiere con barnices superficiales, sino con una vida intensamente entrelazada con la identificación de los problemas que sólo esquemáticamente y como a la lejanía se entrevén por medio de un tratado. Y esto lo alcanza plenamente este libro en su afán de ser solamente guía, hilo conductor seguro, sin apasionamientos (así lo declara el autor), para internarse en la selva de los sistemas.

Para desembocar en la filosofía actual, Bochenski nos presentó la continuidad que ésta nos ofrece con el pasado, y especialmente con Kant, el romanticismo, los empiristas, y el idealismo. Los problemas fundamentales de la filosofía de hoy, van a encontrarse tímidamente representados en Hume, en Comte, Avenarius, Mach o Poincaré, en los distintos sectores de la pura epistemología o de la ciencia empírica. Pero, se da el comienzo de la moderna forma del pensar filosófico por un estado de

crisis, y paradójicamente, el climax alcanzado posteriormente por los modernos filósofos llevará el rastro de aquel origen al ser una filosofía de crisis, una constante especulación sobre términos absolutos, hallados las más de las veces dentro del absoluto cotidiano, haciendo del instante una representación de la eternidad, viviendo apasionadamente el minuto histórico trenzado con una repercusión metafísica recién ahora entrevista.

Halla Bochenski una perfecta correlación entre los representantes principales de las formas del pasado con los continuadores actuales, más adentrados en los problemas, pero al fin y al cabo con un idéntico impulso, lo que dá a su exposición un tono dialéctico e histórico sumamente ágil y vigoroso. El renacimiento de la metafísica realista, si bien no nos va hacer ir hasta Platón y su visión pura de las ideas, nos engarzará Husserl y Meinong con Alois Riehl o Brentano en ajuste perfecto. James y Marcel se verán influidos directamente con el idealismo de Francis Herbert Bradley o Bosanquet.

La guía principal que nos dá Bochenski es una perfecta clasificación de los sistemas modernos. Envuelve a todos los sistemas dentro de ciertas tónicas principales que darán la atmósfera general de todas las especulaciones, sean cuales fueran las tendencias particulares. Entre ellas encuentra como propias de la moderna filosofía: la actitud antipositivista, el realismo, el pluralismo, el actualismo y el personalismo. Como rasgos externos se dan: el especialismo, la fecundidad y la dependencia recíproca, que hace que el paso de un sistema a otro sea de una facilidad paradójica con la férrea clausura en que se encontraba la filosofía antecedente.

Cada representante de sistema, tiene una línea principal, a pesar de aquella interdependencia, y eso da para Bochenski, la marcha por todo lo largo de los temas. Divide de esta manera a la filosofía actual en: Filosofía de la materia, representada por Bertrand Russell, nacido del realismo tradicional de la filosofía británica, otra corriente o subcorriente es el neopositivismo, de Wittgenstein y Reichenach y la otra subclase, el materialismo histórico. Toda la filosofía de la materia es la más directa heredera del siglo XIX, y en el fondo siguen siendo fuertemente empiristas y naturalistas, acerca de todos ellos dice Bochenski: "La intuición que sirve de base a los sistemas que hemos estado examinando, consiste en un conmovido darse cuenta de las dimensiones sobreogedoras del universo dentro del cual aparece el hombre como algo insignificante, entregado a un mundo indiferente y hasta hostil".

El idealismo se dá en Croce, de repercusión solitaria como continuación del hegelianismo; León Brunschvicg, continuador y complementador de Kant, con influencias de Descartes, Spinoza y aún Pascal; y el idealismo alemán de las escuelas Neo-Kantianas, Baden y Maburgo. Se dan

todos en la oposición al irracionalismo vitalista, y la tendencia a colocar en lugar del ser, funciones lógicas, vacías de contenido, pero al fin siguen representando la mentalidad típica del siglo XIX, y poco a poco van siendo desplazados por doctrinas tendientes a dar una visión total del ser.

Como tendencias que si bien tienen sus atisbos en el pasado, en la actualidad han sentado sus problemas sobre fundamentos nuevos, o han cambiado el miraje principal, se nos da la filosofía de la vida, Bergson, James, Dewey, dentro del pragmatismo, y la tendencia historicista de la filosofía de la vida en Dilthey o Klages. Todos ellos han sido los iniciadores de un mayor acercamiento hacia lo impredecible de la existencia, hacia la fluctuación constante e inacabada de todo lo viviente, contraponiéndolo al mundo objetivo y estable de la materia, hijos insospechados de Heráclito, dan un nuevo vigor para viejos atisbos en lo profundo de lo vivido como tal.

Preparan por consiguiente dos sistemas: la filosofía de la esencia de Husserl y Scheler y la de la existencia de Heidegger, Sartre, Marcel y Jaspers. Si una es método de conocimiento ante todo, la otra es actuación constante y toma de posición ante el devenir constante, la soledad del hombre frente a la circunstancia, y la puesta en los temas capitales de la filosofía en lo profundo del hombre. Bochenski, fuertemente adentrado en la renovación de la metafísica, no puede, menos que castigar a esta filosofía con el tildé de lo efímero que ella carga al creerla producto sólo de la relatividad del momento histórico que se vive. Opinión natural para quien hace del estatismo filosófico el único sistema con trascendencia para el futuro.

Y así es en efecto, la mayor preferencia de Bochenski, está dada en la nueva metafísica representada por los filósofos ingleses Whitehead y Alexander, el alemán Hartmann y el tomismo universal de Maritain o Gilson. Los metafísicos dejarán para Bochenski la característica sólida de la época, serán los que harán verdadero "sistema" filosófico. No cabe duda, aún alejados de la vida cotidiana como están tendrán la repercusión que merecen para la especulación equilibrada y fría, pero la filosofía de la vida, con su candencia y su entroncamiento con el verdadero hambre del hombre contemporáneo ha sacado a la filosofía de la muerte lenta del estudio sistemático para lanzarla como nunca a los hechos menudos de ese mismo hombre, para que allí se halle reflejado constantemente, para que se sienta identificado con la marcha de esa filosofía que es su misma marcha.

JORGE OSVALDO PEREZ

MANUAL de bibliotecología para bibliotecas populares, Buenos Aires, Kapelusz, 1951, XX, 259 p. "Contribuciones bibliotecológicas", nº 1.

Es indiscutible que la Escuela de Bibliotecología de Buenos Aires ha sido quien iniciara en la Argentina el estudio serio de los problemas bibliotecarios nacionales. Tales son las conclusiones irrefutables que se desprenden del trabajo de los Sres. Hourcade y Finó, aparecido en el nº 25 de *Universidad*. La publicación del *Manual* objeto de este comentario es una prueba más del citado aserto.

Ante la necesidad de disponer de un volumen que, en apretada síntesis, presentase los elementos esenciales para una adecuada formación bibliotecaria y ante la absoluta carencia de semejante trabajo en idioma castellano, los profesores de dicha Escuela acometieron la tarea de redactarlo, escribiendo —cada uno de ellos— la parte correspondiente a su asignatura. Este trabajo en común planteó, sin duda alguna, delicados problemas de coordinación y *dosaje* entre las distintas materias. Ellos fueron felizmente resueltos y, en tal sentido, el volumen es irreprochable.

Se inicia con un capítulo de J. F. Finó dedicado a la "Historia y técnica del libro", donde, en 33 páginas, se estudia el libro en la antigüedad y edad media, la invención de la imprenta, la evolución del impreso hasta nuestros días, con especial referencia al Río de la Plata y, por último, el origen de las bibliotecas argentinas.

Viene luego la parte de administración bibliotecaria, instalación de la biblioteca, selección y adquisición de los libros, obra del Prof. J. Albani y los capítulos dedicados respectivamente, al ingreso de los libros, y la biblioteca y el público, por E. R. Ruiz.

La parte referente a redacción de los catálogos ha sido escrita por el director de la Escuela, C. V. Penna, que —una vez más— ha puesto de manifiesto la precisión y seriedad necesaria en la realización de estas tareas si se desean alcanzar resultados realmente satisfactorios y los peligros que implica adoptar "soluciones personales", antojadizas, faltas de estudios previos y preconizadas con el único fin de disimular su propia ignorancia.

Por fin, la cuarta parte, escrita por la Prof. J. E. Sabor, se halla consagrada al servicio de referencia, estudiándose la manera en que se realiza esta importantísima tarea y las obras fundamentales necesarias a tal efecto.

En apéndice se suministran nociones referentes a estadísticas, conservación de los libros, leyes y reglamentos de la Comisión Protectora de Bibliotecas Populares, así como una bibliografía sucinta pero cuidadosamente elegida de obras cuya consulta resulta indispensable para quienes desean ampliar los conocimientos explicados en el *Manual*.

Aparte de su incontestable valor didáctico, la obra reseñada trae capítulos de gran originalidad. Por ejemplo, los principios generales de administración bibliotecaria, las cuestiones planteadas por el ingreso de publicaciones periódicas, la organización de un eficiente préstamo a domicilio, y las cuestiones relativas a la tarea de referencia, no habían sido nunca tratadas en nuestro idioma con la claridad y agudeza con que aparecen aquí. Ello sólo bastaría para hacer del Manual una obra de diaria e indispensable lectura para todo bibliotecario y toda persona que se interese en estas cuestiones.

MARIE HELENE BIGNIERES

BABELON, J. - *La médaille en France*, París, Larousse, 1948, 146 p. Collect. "Arts, Styles et Techniques".

La medalla se asemeja, en muchos aspectos, a la moneda, pero se distingue netamente de ella en cuanto, desprovista de valor de pago, su única razón de ser estriba en el deseo de documentar un acontecimiento o en el de procurar una satisfacción artística. Lo primero explica su gran interés para el estudioso y el investigador. Lo segundo, su valor para el artista y el hombre culto en general.

El autor, que pertenece a una familia donde los numismatas se suceden de padres a hijos desde generaciones atrás, ha escrito un pequeño pero denso volumen reseñando la evolución de la medalla en Francia desde el Renacimiento hasta nuestros días. Las líneas generales de la cuestión, así como los hechos más salientes y destacados se marcan netamente y un buen material ilustrativo ayuda a interiorizarnos en el interesante tema.

A igual que los demás volúmenes de la serie, se inserta una bibliografía cuidadosamente elegida y un índice de los artistas citados con las fechas de nacimiento y muerte de cada uno, la especialidad o cargo que ocupara y la página del volumen en que se hallan referencias al mismo.

J. F. FINÓ

MICHON, L. M. - *La reliure française*, París, Larousse, 1951, 144 p., Collect. "Arts, Styles et Techniques".

La encuadernación es complemento indispensable del libro y, en múltiples ocasiones, puede constituir por sí mismo una verdadera obra

de arte. De ahí que en todas las obras destinadas a reseñar la historia del libro se inserten uno o varios capítulos referentes a encuadernación. En cambio, escasas son las obras francesas que se refieran exclusivamente a las artes ligatorias.

Los tres primeros capítulos de la obra reseñada se hallan consagrados a las encuadernaciones medievales: orfebrería, piel y piel estampada. Se estudian luego las realizaciones de los siglos XVI, XVII, XVIII y XIX para consagrar un capítulo final a la encuadernación contemporánea dominada por la magna figura de Pierre Legrain.

Una buena bibliografía y un índice de encuadernadores y bibliófilos completan el volumen. Este, a igual de la obra de Babelon señalada anteriormente y las de Brun, *Le livre français*, y de Dacier, *La gravure française*, reseñadas en el nº 21 de *Universidad*, debería figurar en todas nuestras bibliotecas públicas de cierta importancia, ya que libros, grabados, medallas y encuadernaciones francesas han tenido y tienen profunda influencia sobre nuestros artistas y que el costo, realmente reducido de estos libros, permite su cómoda adquisición.

J. F. FINÓ

TISSIER, G. - *La diplomatique*, Paris, Presses Universitaires de France, 1952, 125 p. Coll. "Que sais-je?", nº 536.

El estudio y correcto manejo de los "papeles de archivo" de la edad media plantea una serie de dificultades al investigador y constituye una disciplina auxiliar de la historia: la *diplomática* o ciencia de los diplomas.

Hasta ahora, quien deseaba iniciarse en estas cuestiones debía recurrir a los amplios tratados de Giry o de Bouard que, por su misma extensión, resultaban de difícil manejo para el principiante. La finalidad perseguida por este volumen es, precisamente, servir de introducción a la diplomática, examinando rápidamente las principales cuestiones que a ella se vinculan: nociones preliminares; transmisión de los instrumentos (copias antiguas y modernas, inserciones, validaciones); características externas e internas de los instrumentos; su elaboración; el instrumento emanado del poder público; el instrumento originado en la voluntad de los particulares.

Desde luego que el estudio se hace con referencia a Francia, pero los principios generales puestos en relieve y las frecuentes incursiones a la diplomática de países vecinos, hacen que el trabajo reseñado pueda resultar de interés para todo medievalista.

J. F. FINÓ

BLOCH, R. - *L'épigraphie latine*, París, Presses Universitaires de France, 1952, 110 p., Coll. "Que sais-je?". n° 534.

Aquí también nos hallamos ante un breve tratado destinado a servir de introducción al estudio de una disciplina auxiliar de la historia —la *epigrafía* o conocimiento de las antiguas inscripciones sobre piedras, lápidas, etc.— que, hasta ahora, sólo podía ser abordada manejando extensos tratados.

Después de sentar las principales definiciones y explicar la manera en que se han recogido y copiado las inscripciones latinas, la obra se distribuye en los siguientes capítulos: alfabeto latino al punto de vista epigráfico; los nombres de personas; el "cursus honorum" o escalafón que los romanos debían respetar en la obtención de los diversos cargos político-administrativos; títulos y dignidades imperiales; inscripciones funerarias; dedicatorias a las divinidades; inscripciones honoríficas; inscripciones colocadas en los edificios; instrumentos públicos y privados (en la acepción diplomática de los vocablos) grabados sobre pedras; inscripciones colocadas en diversos objetos.

A título de ejemplo, el autor transcribe y traduce varias inscripciones y resulta curioso observar hasta qué punto ellas nos ayudan a comprender el carácter romano. En especial, la inscripción imprecatoria transcrita en la p. 108 abre horizontes insospechados sobre las rivalidades y los odios existentes entre los gladiadores y el público que asistía a los sangrientos juegos del circo.

J. F. FINÓ

PUTMAM TANCO, Eduardo, - *Filosofía y Medicina*, Ed. López Negri, Buenos Aires, 1925, 356 págs.

El Dr. Eduardo Putmam Tanco, autor de esta obra ejerce su profesión médica en Barranquilla, ciudad de Colombia, donde goza de merecida fama como cirujano hábil y preparado.

La Editorial López Negri realiza una efectiva "trouville", pues escasean en el mercado de libros obras que traten ese tema.

Erudición y sinceridad son a nuestro entender las principales características de este ensayo. Solo en el transcurso de una vida intensamente cultivada, especialmente en fuentes filosóficas de pristina pureza, puede originarse un libro como éste, cuya lectura resulta tan fácil como provechosa. Hemos dicho que además de erudición esta obra trasunta auténtica sinceridad. El constituye la sentida protesta de un médico

clarividente que se exalta ante el ningún contacto encontrado entre la filosofía y la práctica de la medicina. Entre la ciencia madre y una de sus hijas.

También hemos destacado, y por cierto que en primer lugar, que el Dr. Putnam Tanco es un médico actuante en Barranquilla. Y lo hemos señalado tan adelantadamente, pues no es poco mérito atender una disciplina como la filosofía mientras se realiza una tarea tan afanosa cuál la cumplida por los siempre atareados cirujanos. En realidad, no solo los cirujanos pueden tener dificultades para recrear el espíritu en lecturas selectas y elevadas. los médicos todos hallamos factores casi insalvables que nos alejan cada vez más de tal actividad intelectual. Desde que comenzamos nuestra formación profesional una unilateralizada enseñanza materialista, seguida luego por lecturas del más crudo pragmatismo y una labor en que sólo vemos células, órganos y sistemas alterados por "la enfermedad", nos encasillan definitivamente dentro de una personalidad autosuficiente que con mucha dificultad admite la ignorancia de otras disciplinas necesarias para ampliar los alcances de nuestra función médica.

Para ello es que conceptuamos que todos los médicos deberían leer *Filosofía y Medicina*. Ahí verán en ameno desfile, cómo los conceptos médicos de cada época han evolucionado en íntima conexión con los principios filosóficos contemporáneos.

Desde su atalaya de médico superior Putnam Tanco destaca lo ridículo que resulta si uno de nosotros, descendientes de Hipócrates, cree poder transecurrir recluso en una torre de marfil, ciego y sordo al ambiente cultural circundante que todo lo penetra e influye.

Este libro, volvemos a decirlo, es de imprescindible necesidad para el médico que desea tomar una posición, clara y definida en la compleja vida del siglo XX.

No se entre a juzgar, eso sí, al libro del cirujano de Colombia, bajo la estricta lente de un severo criterio filosófico. Falta metodología en la consideración de los asuntos tratados. Los hechos no están presentados en la forma objetiva que hubiera correspondido: desde la primera página una marcada tendencia impregna todos los conceptos.

Disentimos con el autor en lo que respecta a las ideas que sobre el Estado y la Medicina nos muestra la página 306. Laméntase ahí la forma en que la sanidad estatal ha tomado cargo de la higiene pública. Sin entrar a considerar la notable disminución que por obra de la medicina de masas vemos operada en la mortalidad por tuberculosis, paludismo, enfermedades pestilenciales, etc. de muchas naciones, creemos que tal postura es realmente anacrónica. ¿Cómo puede pretenderse en la época presente que el Estado, a cuya actividad no ha escapado ningún sector de la cultura, puede dejar de influenciar el arte médico? ¿Cómo desesti-

mar las "conexiones sociales" (véase página 307) que ha de tener el Estado en materia de asistencia al enfermo? ¿Qué haremos con solamente comprender, cuerpo y alma al tuberculoso si no tenemos suficiente medios para un diagnóstico precoz o no podemos brindarle el reposo y el tratamiento que necesita?

Esta postura de infravalorar las relaciones de la medicina con la organización estatal tal vez derive del tono tan personal que domina el libro. Hay en él mucha pasión, pasión sincera eso sí, pero que tal vez reste equilibrio y serenidad al juicio que el lector pueda formarse de la lectura de sus páginas.

Error, sin mayor trascendencia por otra parte, es el que hallamos en la página 203, donde se considera a Vesalio como "coterráneo" del italiano Morgagni: Vesalio (o mejor Vesal, como hubiera querido Aldo Mieli quien estimaba que los nombres propios debían consignarse en el idioma de origen), nació en Bruselas en el año 1514.

Las acotaciones que acaban de leerse no invalidan en lo más mínimo el valor superior de *Filosofía y Medicina*. El objetivo de su autor al escribirlo y darlo a la estampa está harto alcanzada. El demuestra palmariamente que el arte-ciencia médico no puede transcurrir como disciplina autárquica, sino que, como manifestación de la cultura, tiene y habrá de tener siempre raíces de íntimo enlace con la filosofía. Si así lo entendiéramos todos los médicos, no sólo nuestros pacientes estarían más comprensivamente atendidos, sino que al ubicarnos mejor en estos confusos tiempos y realizar una función más trascendente, contribuiríamos con mayor eficacia a acrecentar el bienestar general. Bienestar que debe apoyarse, a nuestro entender, en principios que sólo pueden ser provistos por esa disciplina tan íntimamente vinculada a la filosofía como es la ética, ya que tal bienestar no ha de ser reparto indiscriminado de beneficios, sino equitativa distribución de oportunidades para que cada uno, por propio valimiento, alcance la posición que le corresponde en esta vida terrena.

FRANCISCO J. MENCHACA

